



*“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”*

**COMUNICADO 1558**

## **APRUEBA EL CONGRESO CALENDARIO PARA EL DESAHOGO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DEL PODER EJECUTIVO**

- **Corresponde a los legisladores realizar el análisis político, jurídico, económico y social que guarda la administración pública**
- **Las comparecencias se realizarán del 13 al 23 de noviembre del presente año**

Mexicali, B.C., jueves 9 de noviembre de 2023.- La Asamblea Legislativa aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, que fue presentado en tribuna por el diputado Juan Manuel Molina García, mediante el cual se establece el calendario y procedimiento para desahogar la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de la persona titular del Poder Ejecutivo Estatal.

El procedimiento de la Glosa tiene como propósito, el análisis político, jurídico, económico y social que realizan los grupos parlamentarios, representados en esta soberanía.

Dicho acto es un ejercicio de rendición de cuentas y un mecanismo de pesos y contrapesos del estado que guarda la administración pública, y que remite cada año al Congreso, la persona que encabeza el Poder Ejecutivo, cuyos titulares de las dependencias y entidades del gobierno, comparecen a efecto de explicarlo.

Todas las comparecencias se desarrollarán en el recito oficial de sesiones “Benito Juárez García”, con una duración máxima de tres horas, mismas que serán dirigidas por la comisión de la materia que se trate, y podrán participar también el resto de las diputadas y diputados que deseen hacer alguna intervención.

Los funcionarios estatales tendrán hasta veinticinco minutos para realizar una presentación sobre las partes más relevantes de la materia que corresponda, el informe que rinda deberá ser entregado en digital a la persona que la preside o presidente de dicha comisión designe, para que el personal de informática del Congreso, lo incorpore a la plataforma correspondiente.

Si las y los diputados desean hacer cuestionamientos, se abrirán hasta dos rondas de preguntas, en la primera ronda tendrán hasta cuatro minutos para hacer tres preguntas, mientras que en el segundo turno serán tres minutos como máximo para formular hasta tres interrogantes.

En ese sentido, los titulares de las dependencias, dispondrán de cinco minutos para dar respuesta a las preguntas de cada uno de las y los legisladores participantes.

El calendario de comparecencias de las y los servidores públicos responsables de las diversas secretarías que conforman el Poder Ejecutivo del Estado, se desarrollarán bajo el siguiente orden y de acuerdo a los temas que se señalan a continuación:



*“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”*

DEPENDENCIA	COMISIÓN	CITA
		<b>Lunes 13 de noviembre 2023</b>
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Comisión del Trabajo y Previsión Social	10:00 horas
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Comisión de Agricultura, Ganadería, Asuntos Portuarios y Pesca	13:00 horas
Secretaría de Pesca y Acuicultura	Comisión de Agricultura, Ganadería, Asuntos Portuarios y Pesca	16:00 horas
		<b>Martes 14 de noviembre 2023</b>
Consejería Jurídica	Reforma de Estado y Jurisdiccional	10:00 horas
Secretaría de Turismo	Comisión de Turismo	13:00 horas
Secretaría de Seguridad Ciudadana	Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil	16:00 horas
		<b>Viernes 17 de noviembre 2023</b>
Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua	Comisión de Energía y Recursos Hidráulicos	10:00 horas
Secretaría de Bienestar	Comisión de Asuntos Indígenas y Bienestar Social	13:00 horas
Secretaría de Cultura	Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	16:00 horas
		<b>Martes 21 de noviembre 2023</b>
Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial	Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial	10:00 horas
Secretaría de Educación	Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	13:00 horas
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	16:00 horas
		<b>Miércoles 22 de noviembre 2023</b>
Secretaría de Hacienda	Comisión de Hacienda y Presupuesto	10:00 horas
Secretaría de la Honestidad y la Función Pública	Comisión de Fiscalización del Gasto Público	13:00 horas
Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género	Comisión de Igualdad de Género y Juventudes	16:00 horas
		<b>Jueves 23 de noviembre 2023</b>
Secretaría de Economía e Innovación	Comisión de Desarrollo Económico y Comercio Binacional	10:00 horas
Secretaría de Salud	Comisión de Salud	13:00 horas